

**Expediente:  
006-CETC-2022-2023**

**Postulante:  
GALLEGOS CANALES, Yolanda**

**Modalidad:  
Haber ejercido la abogacía durante 15 años**

### EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16		
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			14
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8		
	b. Magister	6		
	c. Bachiller	4		
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		X
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>			
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas		
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		X
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas		
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			20

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA		HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>		
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>		
3.3	Registro como investigador	1 punto	
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>		
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>			00

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA





<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	
II. Experiencia profesional	
III. Labor de investigación en materia jurídica	
<b>TOTAL</b>	

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	34

<b>CONGRESISTA</b>	JOSÉ LUIS ELÍAS ÁVALOS		
<b>FIRMA</b>		<b>FECHA</b>	29/08/2023

**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14 puntos folio 5	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	-	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	-	
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8	8 puntos (no acumulables) Folios 6	
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA

*RAD*



**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		<b>X</b>
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>			
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas		
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		<b>X</b>
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas		
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			<b>20</b>

RUBRICA DEL CONGRESISTA

*RAD*



**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	-	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	-	00
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>			
3.3	Registro como investigador	1 punto	-	00
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>				

RUBRICA DEL CONGRESISTA	
-------------------------	---

**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

<b>CONGRESISTA</b>			
<b>FIRMA</b>	 	<b>FECHA</b>	29/08/2023

**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	-	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	-	
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8	-	
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas <i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL CONGRESISTA




**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		<b>X</b>
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
	<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>		
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas	20	
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		<b>X</b>
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas	20	
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			20

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

RUBRICA DEL CONGRESISTA





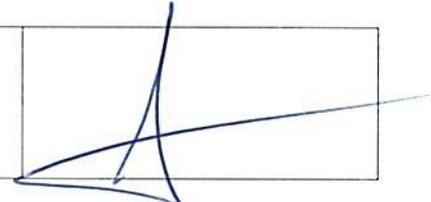
COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA		HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>		
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	00
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>		
3.3	Registro como investigador	1 punto	00
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>		
CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			00

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

<b>CONGRESISTA</b>	JOSÉ JERÍ ORÉ		
<b>FIRMA</b>			<b>FECHA</b>
			17/08/2023

COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14 puntos Folio 5 Oficio 448 Universidad Villareal	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	-	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	-	
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8	- Oficio 270 U. San Martín	
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



Firmado digitalmente por:  
ALEGRIA GARCIA Luis  
Arturo FAU 20161740126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 28/08/2023 15:11:57-0500





**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		<b>X</b>
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
	<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>		
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas		
	<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>		
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		<b>X</b>
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas		
	<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>		
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			<b>20</b>

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

<b>RUBRICA DEL CONGRESISTA</b>		Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20181749128 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 28/08/2023 15:12:04-0500
--------------------------------	---	--

**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

“2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	- Folios 10 y 11	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	- Oficio 376 CONCYTEC	00
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>			
3.3	Registro como investigador	1 punto	- Oficios 134 y 147 CONCYTEC	00
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>				<b>00</b>

<b>RUBRICA DEL CONGRESISTA</b>	
------------------------------------	--



Firmado digitalmente por:  
ALEGRIA GARCIA Luis  
Arturo FAJ 20161749128 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 28/08/2023 15:12:13-0500

**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

<b>CONGRESISTA</b>	ARTURO ALEGRÍA GARCÍA		
<b>FIRMA</b>		<b>FECHA</b>	28/08/2023



Firmado digitalmente por:  
ALEGRIA GARCIA Luis  
Arturo FAU 20181749128 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28/08/2023 15:12:23-0500



**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	14
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16		
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8		
	b. Magister	6		
	c. Bachiller	4		
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



Firmado digitalmente por:  
ARAGON CARREÑO Luis Angel  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 29/08/2023 17:01:34-0500



COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DE TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO	
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>				
2.1	Magistrado durante 10 años		20	
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20		X
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20		
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>				
2.2	Abogado durante 15 años		20	
	a. Independiente o sector privado	20		20
	b. En entidades públicas			
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>				
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		20	
	a. Universidades públicas	20		X
	b. Universidades privadas			
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>				
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>				
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			<b>20</b>	

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



Firmado digitalmente por:  
ARAGON CARREÑO Luis Angel  
FAU-20181748120 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 20/08/2023 17:01:30-0500



<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	00	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	00	00
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>			
3.3	Registro como investigador	1 punto	00	00
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - RENACYT del CONCYTEC</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>				<b>00</b>

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



Firmado digitalmente por:  
ARAGON CARREÑO Luis Angel  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 29/08/2023 17:01:44-0500

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacia durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

CONGRESISTA	LUIS ANGEL ARAGON CARREÑO		
FIRMA		FECHA	29/08/2023



Firmado digitalmente por:  
ARAGON CARREÑO Luis Angel  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 29/08/2023 17:01:50-0500



COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATO O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	-	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	-	
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8	-	
Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			-	
<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>				
1.7	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
COMISIÓN ESPECIAL TC 2022 - 2023  
**RECIBIDO**

29 AGO 2023

Folio: .....RU: .....

Firma: .....Hora: 8:53

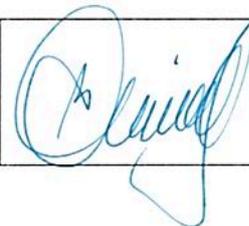
Página 1 de 4

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		X
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>			
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas		
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		X
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas		
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			<b>20</b>

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

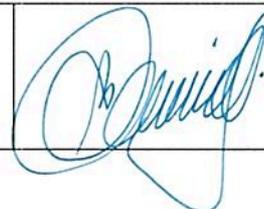
RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA		HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>		—
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	—
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>		—
3.3	Registro como investigador	1 punto	—
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>		—
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>			<b>00</b>

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA





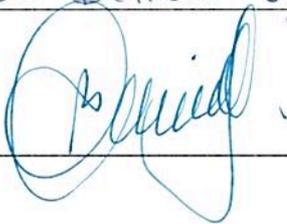
COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

CONGRESISTA	Guido Bellido Ugarte		
FIRMA		FECHA	29/08/2023

**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14 puntos Folio 5 Oficio 448 Universidad Villarreal	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	-	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	-	
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8	Oficio 270 U. San Martín	
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



Firmado digitalmente por:  
BERMEJO ROJAS Guillermo  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 29/08/2023 15:31:07-0500

**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		<b>X</b>
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>			
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas	20 puntos Folio 10-A	
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		<b>X</b>
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas	20	
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			<b>20</b>

**SOLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



Firmado digitalmente por:  
BERMEJO ROJAS Guillermo  
FAU 20161749126 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 29/08/2023 15:31:43-0500

**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
 CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
 MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	Folios 10 y 11	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	Oficio 376 CONCYTEC	00
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>			
3.3	Registro como investigador	1 punto	Oficios 134 y 147 CONCYTEC	00
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>				<b>00</b>

<b>RUBRICA DEL CONGRESISTA</b>	
------------------------------------	--



Firmado digitalmente por:  
 BERMEJO ROJAS Guillermo  
 FAU 20181749126 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 20/08/2023 15:31:53-0500

**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

<b>CONGRESISTA</b>	GUILLERMO BERMEJO ROJAS		
<b>FIRMA</b>		<b>FECHA</b>	29/08/2023



Firmado digitalmente por:  
BERMEJO ROJAS Guillermo  
FAU 20181749126 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 29/08/2023 15:32:10-0500

**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16		
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8		
	b. Magister	6		
	c. Bachiller	4		
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				14

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA





COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL.		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		X
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>			
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas		
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		X
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas		
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.</b>			<b>20</b>

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

RUBRICA DEL CONGRESISTA	
-------------------------	---

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	—	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	—	00
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>			
3.3	Registro como investigador	1 punto	—	00
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>				<b>00</b>

RUBRICA DEL CONGRESISTA	
-------------------------	---



COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

CONGRESISTA	FLAVIO CRUZ MAMANI		
FIRMA		FECHA	29/08/2023



**EVALUACIÓN CURRICULAR  
ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20	-	14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14	14	
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18	-	
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12	-	
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16	-	
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8	-	
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8	-	
	b. Magister	6	-	
	c. Bachiller	4	-	
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

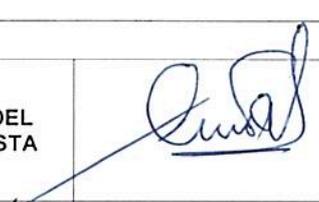
**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		X
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>			
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas		
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		X
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas		
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			<b>20</b>

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

RUBRICA DEL CONGRESISTA	
----------------------------	--



COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	-	0
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>			
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	-	0
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>			
3.3	Registro como investigador	1 punto	-	0
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA</b>				<b>0</b>

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



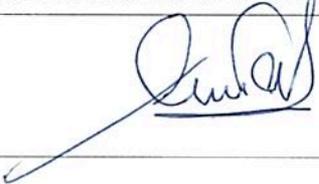
COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	0
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

<b>CONGRESISTA</b>	JOSÉ ERNESTO CUETO ASERVI		
<b>FIRMA</b>		<b>FECHA</b>	29/08/2023



**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**EVALUACIÓN CURRICULAR ASIGNACIÓN DE PUNTAJES**

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

I. FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS			HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
1.1	Grado académico de doctor en Derecho	20		14
1.2	Estudios concluidos de doctorado en Derecho	14		
1.3	Magister en Derecho Constitucional	18		
1.4	Estudios concluidos de maestría en Derecho Constitucional	12		
1.5	Magister en otras ramas del Derecho	16		
1.6	Estudios concluidos de maestría en otras ramas del Derecho	8		
1.7	Grado académico en carreras afines a las ciencias jurídicas			14
	<i>Se consideran carreras afines a las ciencias jurídicas a las carreras profesionales en ciencias sociales y humanidades</i>			
	a. Doctor	8		
	b. Magister	6		
	c. Bachiller	4		
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: GRADOS Y ESTUDIOS</b>				<b>14</b>

**SÓLO DEBE COLOCARSE EN LA COLUMNA "PUNTAJE ASIGNADO" EL PUNTAJE MÁS ALTO, POR NO SER ACUMULABLES LOS PUNTAJES.**

RUBRICA DEL CONGRESISTA



**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

II. EXPERIENCIA PROFESIONAL		HASTA 20 (NO ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
<i>Sólo se evalúa la modalidad indicada por el postulante</i>			
2.1	Magistrado durante 10 años		X
	a. Juez Supremo o Juez Superior	20	
	b. Fiscal Supremo o Fiscal Superior	20	
<i>No se pueden acumular meses ni años entre a. y b.</i>			
2.2	Abogado durante 15 años		20
	a. Independiente o sector privado	20	
	b. En entidades públicas		
<i>Se pueden acumular años entre a. y b. siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año. Se puede acreditar con la respectiva constancia del Colegio de Abogados.</i>			
2.3	Cátedra universitaria en materia jurídica durante 15 años		X
	a. Universidades públicas	20	
	b. Universidades privadas		
<i>Se pueden acumular años de servicio prestados a universidades públicas o privadas siempre que no se yuxtapongan los mismos meses del mismo año.</i>			
<i>No se puede acumular años de servicio entre el 2.1, el 2.2 y el 2.3</i>			
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>			<b>20</b>

**SÓLO DEBE ASIGNARSE PUNTAJE A LA MODALIDAD INDICADA POR EL POSTULANTE Y NO A LAS MODALIDADES MARCADAS CON UNA "X".**

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA





COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O  
CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE  
MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EXPEDIENTE	006-CETC-2022-2023
POSTULANTE	GALLEGOS CANALES, Yolanda
MODALIDAD	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

III. LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA		HASTA 20 (ACUMULABLE)	PUNTAJE ASIGNADO
3.1	Publicación (física o digital) de libro en materia jurídica	2 puntos por cada libro	00
	<i>Se consideran únicamente los libros editados y registrados en la Biblioteca Nacional del Perú</i>		
3.2	Publicación de artículo de investigación en revista indexada o arbitrada, en materia jurídica	1 punto por cada artículo	00
	<i>Se consideran únicamente los artículos de investigación publicados en revista indexada o arbitrada reconocidas por CONCYTEC</i>		
3.3	Registro como investigador	1 punto	00
	<i>Se consideran únicamente a los que se encuentren en el Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica – RENACYT del CONCYTEC</i>		
CALIFICACIÓN TOTAL DE LABOR DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA JURÍDICA			00

RUBRICA DEL  
CONGRESISTA



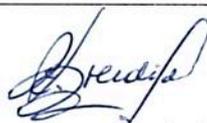
**COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATA O CANDIDATO APTO PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

<b>EXPEDIENTE</b>	006-CETC-2022-2023
<b>POSTULANTE</b>	GALLEGOS CANALES, Yolanda
<b>MODALIDAD</b>	Haber ejercido la abogacía durante 15 años

ASPECTOS A CALIFICAR	PUNTAJE MÁXIMO
I. Formación académica: Grados y estudios	20
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	20
<b>TOTAL</b>	<b>60 PUNTOS</b>

ASPECTO CALIFICADO	PUNTAJE ASIGNADO
I. Formación académica: Grados y estudios	14
II. Experiencia profesional	20
III. Labor de investigación en materia jurídica	00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR</b>	<b>34</b>

<b>CONGRESISTA</b>	
<b>FIRMA</b>	 ..... <b>ELIZABETH SARA MEDINA HERMOSILLA</b> CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
<b>FECHA</b>	29/08/2023